

Guayaquil, 21 de Febrero del 2008

A los Señores miembros de la Junta General de Accionistas
CONFAIDA S.A.

Señores Accionistas, cumpliendo con la designación de Comisario de la Compañía **CONFAIDA S.A.**, y de acuerdo con la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías, presento informe en base del análisis de los Estados Financieros cerrados al 31 de Diciembre del 2007.

Primeramente me permito certificar que el Administrador de la Compañía, cumplió oportunamente las resoluciones emanadas de las Juntas Generales de Accionistas, Observándose además que en el orden del día de la Juntas Generales coinciden en fecha y puntos a tratar

La permanente colaboración de los funcionarios de la Compañía, me permitió verificar los libros de Actas de Sesiones, files de Juntas Generales de Accionistas, talonario acciones, libro de Acciones y Accionistas, Los libros y comprobantes de contabilidad son llevados y conservados de acuerdo a las disposiciones generales.

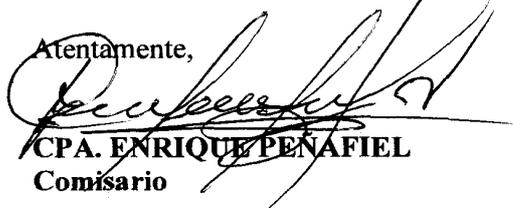
El mantenimiento y custodia de los Activos de la compañía son adecuados y no existen a cargo bienes de terceros, siendo aceptables los controles internos establecidos

Las transacciones que tuvieron lugar en el ejercicio 2007, fueron registradas de acuerdo a procedimientos de Contabilidad de General Aceptación, Las cifras que contienen los Estados Financieros presentados, coinciden con las anotadas en los libros de Contabilidad de la Empresa.

De la comparación de los Estados Financieros del año 2007 con el ejercicio anterior, se desprenden los siguientes indicadores financieros de la Compañía, la relación de Activos corriente sobre Pasivos corriente es de 1.85 a 1, las ventas aumentaron en 16.68% con respecto al año anterior, los costos representan el 73% sobre las ventas, los Gastos Generales representan el 23.99% de los ingresos, la utilidad neta es el 1.92% de sus Ventas

En mi opinión, los Estados Financieros presentados por la Empresa, han sido elaborados de acuerdo a los principios y normas de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,



CPA. ENRIQUE PEÑAFIEL
Comisario